

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Compañeros accionistas, de la Compañía Radio Taxi Modultax S.A., Sr. Miguel Enríquez Presidente y señores miembros del Directorio, Sr. Jimmy González, Comisario del Periodo en mención, Sr. Dr. Guillermo García Contador Auditor representante de la empresa Audicorp, Srta. Marjorie Cánchala, Secretaria de nuestra Empresa, es muy importante contar con la presencia de todos ustedes que responsablemente acuden a los llamados a la compañía y en este caso a esta Junta General Ordinaria para conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2015. Permítanme antes de empezar mi informe participarles de una frase célebre que dice: **“A menudo las personas están trabajando duro en la cosa equivocada. Trabajar en la cosa correcta probablemente es más importante que trabajar duro ”** Caterina Fake

Señoras y Señores accionistas mi obligación es hacerles llegar el informe anual correspondiente al año 2015 indicarles que el plan de cuentas se hallan debidamente regularizadas, para comprender de forma clara y explícita toda la información requerida, saneando cuentas de años anteriores tanto del ejercicio culminado como de accionistas de nuestra Compañía, así mismo encontraran de manera comprensiva, gastos e inversiones que se han ocasionado con el objetivo principal de mantener al día nuestra Empresa, como un seguimiento principal, mantener presente las cuentas por cobrar del accionista Jiménez Cesar, puesto que no hemos llegado a tener ninguna solución con mencionado accionista. En lo que respecta a mi propuesta de igualdad de las acciones para evitar futuros conflictos o inconvenientes, solo se ha dado lugar con muy contados accionistas que así lo han aceptado y accionistas que han realizado la transferencia de acciones hasta cuando la Junta General manifieste otra resolución.

Referente a la Contabilidad no hemos descuidado cumplir a cabalidad lo que nos dictan las Normas Internacionales de información Financiera que es la que hasta el momento sigue implementado por la Súper Intendencia de Compañías y presentamos nuestros balances a la misma, de esta forma nos mantenemos cumpliendo con el Control Fiscal y la Ley, realizado por el Doctor Guillermo García especialista y representante de la Empresa Audicorp, quien las realiza de acuerdo a lo que exige La Ley.

En cuanto al ámbito Legal, Los Libros Societarios, Contables, y más requisitos exigidos por el ente de Supervisión se encuentran al día en su información organizados como exigen las mencionadas entidades.

En cuanto hago mención al caso de los compañeros que no se encuentran al día en sus obligaciones, es penoso manifestar que nuevamente hemos encontrado compañeros que se despreocupan o descuidan de sus obligaciones, dando lugar a la no credibilidad y seriedad del convenios adquiridos; señalando de manera especial que aún solicitamos a nuestros compañeros que se han despreocupado de los aportes para con su Compañía, lo realicen con la mejor predisposición puesto que la Compañía aun no genera ingresos y se mantiene solamente con nuestros aportes.

En referencia a nuestra futura Sede, el Profesional contratado Sr. Arquitecto Oswaldo Llumiquinga sigue el proceso de los documentos pertinentes para la obtener la LMU o Licencia de construcción, como conocedor de su campo se le ha solicitado continúe con el proceso de autorizaciones y permisos que otorga el Distrito Metropolitano para dar lugar a la culminación de Legalización y autorización para continuar nuestro Proyecto, se acordó con lo aprobado de Juntas Generales anteriores; la cual se dará lugar cuando la Compañía se encuentre con fondos suficientes.

Se procedió a realizar el finiquito de la Señora Secretaria Gabriela Rojas que tuvo que separarse por razones personales de nuestra Empresa, para lo cual de acuerdo a las normativas del Ministerio de Relaciones Laborales se dio lugar a la cancelación de

haber, por terminación de Contrato a Plazo fijo por un valor de Tres cientos veinte y siete dólares (\$ 327,00) por sus servicios prestados por el lapso de un año, dado este acuerdo y cancelado como la ley lo estipula.

Igualmente se culminó la responsabilidad sobre el préstamo obtenido para financiar la construcción, que de la misma manera fue explicado en sesión de Junta General efectuada el 12 de Diciembre del año 2015, con esto estamos a la expectativa de que las escrituras queden saneadas y correspondientes nuevamente a su propietaria la Compañía Radio Taxi Modultax, que al momento se encuentra a cargo del Doctor Carlos Rojas, quien se encuentra en el proceso de Levantamiento de Hipoteca e Inscripción en el Registro de la propiedad.

Finalmente por decisiones tomadas por la administración de la Compañía se procedió a Proporcionar como es de costumbre el presente navideño a todos quienes conformamos la Compañía Radio Taxi Modultax, reconociendo el esfuerzo de nuestros accionistas que mantienen sus obligaciones al día, entregándoles el presente adicional que forma parte del incentivo (un pavo) para cada accionista, para que de esta forma se mantenga esta forma de premiar si se quiere decirlo a quienes mantienen al día sus obligaciones.

1.1 Resoluciones emitidas por la junta General y Directorio

Indicar que la permanente resolución emitida por la Junta General en lo que respecta a la presentación de Estados Financieros claros para los compañeros Accionistas así como la Organización del Plan de Cuentas para presentar ante la Entidad de Control, que han sido autorizadas al Sr. Contador Auditor García Guillermo.

Cumplir la Fiscalización en este período con la decisión de la Junta General, mediante el control del Comisarios Principal, que ha realizado de forma responsable de esta dignidad en el compañero Accionista Sr. Jimmy González, quien ha desempeñado su labor de controlar todos los movimientos Económicos de nuestra Empresa, como el velar que se mantengan firmes los intereses de Compañía.

Convenir con la Cooperativa San Francisco de Asís, mediante el cual nuestros compañeros accionistas pueden realizar créditos para cubrir sus necesidades, los montos son hasta ocho mil dólares con garante y hasta veinte mil con las debidas políticas que mantiene esa cooperativa para cambios de unidad.

Mantener al día la responsabilidad adquirida con la Federación Nacional de Operadoras para ser acreedores de los beneficios y / o facilidades que ella nos otorga y no tener ningún inconveniente el momento de realizar cualquier petición o requerimiento.

Resolución sobre la Señora Garzón Lucia de devolver la mitad de la Transferencia efectuada, en razón de la situación calamitosa familiar que se encontraba, y realizar un cruce de cuentas con las obligaciones y retrasos pendientes, cuando se realice o exista alguna transferencia para compensar con ello esta resolución.

Respecto al capítulo Cuarto de nuestro reglamento estipulando **Muerte o enfermedad del o la accionista** Art. 16 literal b.-) en caso de intervención quirúrgica el aporte de cada asociado será de 2.5% de un salario Básico Unificado del trabajador, previa verificación realizada por el Comisario y un miembro del Directorio; manifestar que mencionada ayuda no ha sido otorgada en este año, que es grato saber que nuestros accionistas no han tenido ni presentado problemas de Salud para bien Familiar y de su Compañía.

En referencia a las Transferencias en este periodo se han realizado la cesión de derechos y acciones de algunos compañeros como son:

Chileno Andrés	Benavides	31 MARZO	150 acciones
Ayala Edwin	Santacruz Luis	20 MAYO	120 acciones
Mecías Plutarco	Pullupaxi	15 JUNIO	120 acciones
Enríquez Carlos	Chuqui Miguel	19 JUNIO	50 acciones
Peralta José	Guachi Héctor	10 DICIEMBRE	120 acciones

Jean Vallejo	Tenorio Sara	24 Junio	120 acciones
--------------	--------------	----------	--------------

En lo que respecta a las ayudas emergentes no se ha podido extender a ningún compañero en vista que hemos invertido en la construcción de nuestra sede lo que nos ha imposibilitado otorgar este beneficio a nuestros compañeros, indicando que esto se logra cuando la Compañía cuenta con fondos y los accionistas se encuentran al día en sus obligaciones.

En cuanto a los Deportes lo mantenemos aun en las canchas del Parque Metropolitano en donde se espera que el compañero encargado organice algún evento para unir a nuestros Compañeros, así mismo felicitar a todos por el compañerismo y respeto entre nosotros demostrando la lealtad entre nuestros accionistas.

Es tranquilizante recordarles que dentro de la propuesta del plan de trabajo se encontraba la culminación del proyecto de Construcción; con aprobación de planos Arquitectónicos, Estructurales, de Instalaciones Eléctricas y Sanitarias; Lo cual se ha dado el informe pertinente realizado en la Junta General de Diciembre por cuanto de la Contratación del señor Arquitecto Oswaldo Llumiquinga quien ha aceptado con responsabilidad este Trato, y se le ha solicitado que mencionado Profesional nos ayude en el proceso de Permisos y Licencias, indicando que nosotros continuamos con la solución de nuestros propósitos continuar con este proyecto de Construir y culminar nuestra propia Sede Social; haciendo extensivo nuestro agradecimiento a todos los Compañeros que con alto espíritu de colaboración han mantenido al día las obligaciones para la Compañía, a más de las transferencias que se han realizado desde años anteriores lo que nos ha sido de gran ayuda en la cristalización de nuestros proyectos.

Área Administrativa

Compañeros accionistas es satisfactorio manifestar que al momento laboramos en la oficina adecuada momentáneamente ubicada aquí en nuestra Sede en las calles María Troncati Oe 11 Lote 152 y prolongación de la Av. Mariana de Jesús, en donde nos desempeñamos con tranquilidad y sin tener que depender de otras personas evitándonos gastos de arriendos y otros.

1.1.1 Área Laboral

Compañeros accionistas como se indicó a ustedes que mantuvimos la relación laboral con la señora Gabriela Rojas, laborando como secretaria, colaboración y desempeño, cumpliendo con los intereses de nuestra compañía, dándose lugar al finiquito por cumplimiento de contrato a plazo Fijo; el Sr. Doctor Guillermo García, en el área de Auditoría y Contabilidad, en calidad de profesional Contratado Representante de la Compañía Audicorp, demostrando su alta capacidad en su profesión siempre presto a colaborarnos en el ámbito contable de una manera confiable, amistosa y Profesional solventando todas las inquietudes y quien les representa gracias a su confianza y apoyo mi persona, Daniel Paredes Valencia como Gerente General, encargado de la Administración en relación de dependencia con lo que respecta a nuestra Empresa.

1.2.2 Área Legal

Refiriéndome al campo legal de Consultores Abogados como contratados eventuales para nuestra Empresa, mantenemos la colaboración y ayuda del Doctor Carlos Rojas, quien está al frente de cualquier inquietud y solución para nuestra Compañía con su profesionalismo, de manera inmediata y eficiente cuando así lo amerita; la Doctora Rocío Andrade, dentro del campo Societario nos sigue proporcionando su invaluable ayuda, de la misma forma solo en los casos que se le requiera, siempre colaborándonos, en la organización y ayuda legal en lo referente a la Sociedad que se presentan. En relación al cumplimiento de obligaciones, la Compañía se encuentra al día en los pagos de aportes al IESS, declaraciones de impuestos IVA y RENTA al SRI.; Contribuciones a la Superintendencia de Compañías; Municipio, como son los pagos de predios, patentes y

hoy la nueva modalidad de extender un permiso de Funcionamiento (LUAE); En cuanto respecta a la Federación Nacional de Operadoras en Taxis, seguimos perteneciendo a esta entidad gracias gestiones del Señor Presidente mantenemos buenas relaciones que en su momento nos proporcionara las facilidades y ayudas requeridas tanto por nuestra Operadora como de nuestros Accionistas.

1.3 Situación Económica de la Compañía

Compañeros ustedes podrán observar en el Balance General que tan solo las cuentas por cobrar del periodo en mención alcanzan a \$ 4837,79 lo que claramente nos podemos dar cuenta que, de acuerdo al presupuesto anual que sería de recaudar 21.000,00 y hemos logrado recaudar \$ 16162,21, que gracias a nuestros compañeros que se encuentran al día en sus obligaciones hemos tratado de superar y cubrir la mayoría de gastos que se han generado es así, también placentero indicarles que; ya no tenemos gastos infructuosos como son el equipo de oficina como la copiadora, y también gastos de arriendo que hasta hace más de un año era una pesadilla compañeros deseo se den cuenta como se mantiene nuestra Empresa con la ayuda de al menos del 65% de nuestros accionistas que se mantienen siempre colaborando con nosotros, por lo tanto seguimos avanzando lentamente en lo que respecta a la realidad económica, que dando gracias las transferencias realizadas en este año y contados compañeros que se han propuesto cancelar sus responsabilidades, hoy en día podemos contar ya con una primera etapa del proyecto de Construcción que como se darán cuenta al fin contamos con algo nuestro y nos sirve de mucho, pues si deseamos avanzar tendremos que Seguir luchando y apoyando hasta cumplir los objetivos propuestos pues todos conocemos que la compañía aún se sustenta solamente con nuestros aportes, que así mismo ya concretaremos parte del proyecto para generar ingresos y solventar de mejor manera nuestras ambiciones; Del mismo modo agradecer a los pocos compañeros que de manera responsable se ponen al día en sus obligaciones pues solo de esta manera solucionaremos las cuentas pendientes de la misma manera agradecer y felicitar a nuestra gran mayoría que ha logrado hacer que nuestra empresa pueda cumplir con parte de sus objetivos y metas demostrando el fiel cumplimiento de las obligaciones porque solo así solventaremos las necesidades que tiene la Compañía con los distintos organismos de control, a aquellos compañeros que tienen deberes con la Compañía indicarles que se verán impedidos de cualquier trámite e incluso no se les otorgara ningún documento habilitante para su desempeño como transporte comercial o a su vez llamados a cumplir con sus obligaciones ya que anteriormente han realizado el documento de fiel cumplimiento comprometiéndose así, a cancelar sus obligaciones para con la Compañía.

El Balance general se detalla a continuación y será ampliado en adelante por el profesional a cargo de la Contabilidad de la Compañía, pero de forma resumida se hace conocer en estos rubros:

ACTIVOS	58294,63
DISPONIBLES	-612,09
CAJA GENERAL	100,69
BANCOS	-1211,44
EXIGIBLE 7131,49	
CUENTAS por cobrar	4837,79
Otras cuentas x cobrar	2293,70
ACTIVOS NO CORRIENTE	46658,46
ACT. FIJ DEPRECI	45573,30
TOTAL ACTIVOS	58294,63
PASIVO v PATRIMONIO	
Corriente	16531,15

No Corriente	4978,39
Pasivo diferido	4905,00
Patrimonio	42119,39
Capital suscrito y pagado	6000,00
Reservas	33428,26
Utilidad del ejercicio	402.23
TOTALPASIVO Y CAPITAL	58294,63

Bienes inmuebles.- El Terreno se encuentra inscrito a nuestro nombre en el Registro de la Propiedad y contamos con la Línea de Fabrica en donde consta que nuestra construcción tiene autorización para tres pisos y las áreas de retiro y línea de fábrica se encuentran estipuladas en este documento emitido por el Municipio de Quito, con lo cual ha sido factible proceder a realizar todos los Planos necesarios para la construcción como son Planos Arquitectónicos, Estructurales, De instalaciones Eléctricas y Sanitarias; que luego de este proceso continuaremos con la inscripción de la construcción luego de que el Municipio califique e inspeccione nuestros inicios de obra de la primera etapa y puedan avaluar para el Registro Correspondiente

Contribuciones Establecidas por la Junta General.-Es imprescindible recalcar que las contribuciones y cuotas administrativas fueron aprobadas en Junta General desde años anteriores y que todo está estipulado ahora en el Reglamento Interno. En adelante y como contempla el Estatuto se cambiara solo con la propuesta de la Administración competencias del Directorio y aprobación de la Junta General, y damos a conocer a continuación;

CUOTA ADMINISTRATIVA MENSUAL 2011-03-30	35,00
FALTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: 15% SBU	43,80
FALTA PLAYA ESTACIONAMIENTO: 5% SBU	14,60
MENOS DE TRES FIRMAS: 2% x c/ firma	5,84
FALTA o ATRASO A DEPORTES: 10 % SBU	29,20
ATRASO CUOTA ADMINISTRATIVA: 10 % cuota	3,50
INCUMPLIMIENTO A COMISIONES: 10 % SBU	29,20
SESIONES DE DIRECTORIO 10 % SBU	29,20

• Art. 16 literal a.-) Ayudas por mortuoria, esta parte había indicado con anterioridad el no haber tenido ninguna lamentable perdida o a su vez algún accionista nuestro en estado de enfermedad que debemos ayudar como estipula el reglamento sin haber otorgado la respectiva ayuda, se mantiene que cada accionista aportará 5% SBU, en caso de fallecer un accionista, en caso de Conyugue e hijos menores de 21 años que dependen de él accionista, el 2% SBU.

• Art. 16 literal b.-) En caso de intervención quirúrgica el aporte de cada asociado será de 2.5% de un Salario Unificado del trabajador, previa verificación realizada por el Comisario y un miembro del Directorio.

• **NOTA IMPORTANTE:** POR DECISION DE JUNTA GENERAL SE PROCEDIO A CONGELAR LAS CONTRIBUCIONES AL SALARIO BASICO UNIFICADO DEL AÑO 2012, ESTIPULADO EN DOS CIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES (\$292,00)

1.4 Propuesta de las Utilidades del Ejercicio Económico.-Compañeros Accionistas se menciona siempre que gracias a nuestros compañeros que son fieles cumplidores en sus obligaciones así como las cesiones de derechos y acciones podemos cumplir parte de nuestros objetivos propuestos, y al menos cumplir nuestras obligaciones gracias a estos movimientos contables, ustedes pueden observar una utilidad del ejercicio de \$ 402.23 por lo que mi propuesta para ser aprobada por todos es que este rubro luego de haber

cumplido con todas nuestras obligaciones como son: pago a empleados, pagos fiscales correspondientes. Propongo que su diferencia sea enviada a nuestra Cuenta Contingencias.

Recomendaciones y Plan de Trabajo para este año

Compañeros es duro luchar y construir sueños para que se conviertan en sueños cumplidos y objetivos alcanzados, pero también es cierto que la unión hace la fuerza como también es cierto que con el apoyo y la colaboración mancomunada, todo sueño y propósito se puede lograr, compañeros las administraciones han demostrado su afán de lograr metas de alcanzar un mejor porvenir, pensemos positivamente colaboremos todos el bien y el futuro no es de la persona, del Accionista, del Compañero que ahora se encuentra en un cargo pedido o solicitado por todos nosotros, y todos nosotros estamos en la misma capacidad y en el mismo deber de colaborar , puesto que la Compañía , La Empresa es de todos nosotros, no hay necesidad de caer para levantarnos, antes que suceda ello debemos arrimar el hombro y evitar que la Compañía se vea avocada en necesidades o problemas; y si para ello es necesario que todos pongamos nuestro contingente pues debemos hacerlo es nuestra obligación, y a los compañeros que algún día estuvieron afectados por la inclemencia del tiempo por cualquiera de los obstáculos que nos presenta la vida, es hora que nos responsabilicemos y no decaigamos pues si decae usted y no colabora , algún momento puede inestabilizar el Pilar Fundamental que es su Compañía de la cual gracias a su creación y nombre hoy es un sustento para su Distinguida y Honorable Familia , esta su trabajo y atrás de ello La Compañía que usted ahora forma parte y hay que cuidarla como cuando usted se comprometió a cumplir con sus obligaciones y necesidades. Su compromiso es nuestro Compromiso.

*** Buscar constantemente nuestro progreso cumpliendo con las obligaciones adquiridas, logremos un mejor futuro, en pro de nuestra Institución y en pro de nuestro bienestar propio.**

*** Construir de manera eficiente y mancomunada una relación de amistad, camaradería ayudándonos con sus propuestas y consejos para el desarrollo de la misma.**

***Fortalecer nuestros conocimientos para competir y luchar juntos, puesto que en momentos de crisis, el desarrollo se logra con la unión y el apoyo de todos compañeros.**

Como plan de trabajo para este año compañeros, es el anhelo de construir nuestra oficina en la parte posterior de la construcción, para de esta manera arrendar como fue el propósito para el cual fueron creados los locales comerciales que los estamos ocupando al momento, para que de esta manera sirva de apoyo para continuar Nuestra Sede, con la colaboración y apoyo lo lograremos, la decisión está en nuestras manos y nuestra mente, con el cambio de actitud y responsabilidad pronto empezaremos a surgir, cumplamos nuestro sueño no nos estanquemos cuando ya hemos cruzado lo peor y lo más duro del camino, si es verdad que todos somos transeúntes y pasajeros, pero dejemos nuestra huella y nuestro grano de arena para satisfacción nuestra de haber colaborado en el cumplimiento de objetivos propuestos sigamos adelante compañeros y colaboremos como un día nos propusimos al formar parte de la Compañía Modultax.

• EXPOSICION DE BALANCE 2016 POR PARTE SR. CONTADOR

• PRESUPUESTO 2016 ANEXO 1.

Bien Compañeros Accionistas, con el deber cumplido y el afán de haber cubierto sus expectativas demostrando la honestidad caracterizada por todos los compañeros que conformamos la administración, como siempre hemos dicho con nuestras puertas abiertas para recibir al compañero, al amigo, al accionista con sus consejos, sus anhelos y

propuestas; pongo a consideración mi informe económico anual correspondiente al año 2015.

Atentamente

Daniel Paredes V.

GERENTE GENERAL

ANEXO N°. 1

ABRIL 05 DEL 2016

PRESUPUESTO 2016

	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
DETALLES DE INGRESO			
CUOTAS ADMINISTRATIVAS 40/CU	2000	24000	
GASTOS PERSONAL ADMINISTYRATIVO			
DIETAS PRESIDENTE	80	960	
HONORARIOS DIRECTORES 4 c/u. 30,00	120	1440	
COMISARIOS 1 c/u. 60,00	60	720	
COMISION DEPORTES 1 c/u. 30,00	30	360	
SUELDO REPRESENTANTE LEGAL	440	5280	
SUELDO SECRETARIA	380	4560	
SOBRESUELDO 13avo Y 14avo	135	1620	
HONORARIOS CONTADOR	180	2160	
TOTAL	1425	17100	
GASTOS JURIDICOS Y OBLIGACIONALES			
PAGO FEDOTAXI ANUAL	70	840	
PATENTE MUNICIPAL	15	180	
PAGO MUNICIPALES	15	180	
PAGO REGISTRO MERCANTIL	10	120	
PAGO IESS	180	2160	
SUPER COMPAÑIAS	10	120	
GASTOS JUDICIALES	40	480	
TOTAL	340	4080	
GASTOS OFICINA			
PAGO TELEFONO AGUA Y LUZ OFICINA	60	720	
PAGO INTERNET	25	300	
GASTOS POR ASAMBLEAS	65	780	
SUMINISTROS	75	900	
PUBLICACIONES	25	300	
TOTAL	250	3000	
TOTAL GENERAL MENSUAL	2015		
TOTAL GENERAL ANUAL		24180	
SALDO A FAVOR MENSUAL			-15
SALDO A FAVOR ANUAL			-180